

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO

RADICADO: 2019-0484

En el presente proceso Ordinario Laboral de Primera instancia instaurado por SERGIO ALONSO GAVIRIA CARDENAS contra JUAN FERNANDO ESTRADA AGUDELO.

Dentro del presente proceso, se REPROGRAMA la audiencia que estaba señalada para el 3 de mayo de 2022 y en su lugar, se fija audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSSS, para el día **DOCE (12) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA**, oportunidad en la cual el Despacho se constituirá en **audiencia de Trámite y Juzgamiento**, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6ea93ee59d099b90c7da54795ace61e16701099b772917b7fcbd74bc15160288

Documento generado en 23/07/2021 06:20:25 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**